



2011030044722

14/03/2011 - 10:49

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:76v - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS



Santiago, 14 de Marzo de 2011

Señora
Lucía Canales
Intendente de Valores Subrogante
Presente

glio 1106

Estimada Sra. Intendente de Valores Subrogante:

En relación con su oficio de fecha 11 de Marzo de 2011 relativa a una información de prensa, podemos informar lo siguiente:

La información más relevante respecto de CSAV es que existen, en lo inmediato, factores que inciden negativamente en el desempeño de la de la Compañía Sudamericana de Vapores en el corto plazo. Los factores objetivos más gravitantes en los resultados de corto plazo son la baja de tarifas de transporte y el aumento de precio del principal concepto de costo de la Compañía: el petróleo. Ambas informaciones son de público conocimiento. Lo que ha ocurrido con el precio del petróleo es de conocimiento general y respecto de tarifas, la Compañía publica mensualmente en su página Web la evolución de las mismas. La ocurrencia de ambos fenómenos, simultáneamente, constituye un escenario complejo que esperamos enfrentar exitosamente.

La Compañía ha procurado tener la mayor transparencia con el mercado en todo tipo de circunstancias y por lo mismo, en el análisis razonado que se publica junto con los estados financieros al 31 de Diciembre de 2010 ya anticipábamos:

"Para el futuro inmediato, los próximos meses son los de baja estacionalidad y ya publicamos cifras de tarifas de enero que vuelven a mostrar una caída que impactará negativamente nuestros resultados del primer trimestre de 2011. Si bien lo lógico sería que en los meses siguientes se detenga el deterioro de tarifas y posteriormente comience una recuperación de las mismas, no hay certeza alguna al respecto. Otro factor preocupante es el precio del petróleo, el principal concepto de costo de CSAV, que ha aumentado en el último tiempo".

Estas tendencias, no han mostrado cambios sustanciales aún y se dan en el periodo de baja estacionalidad de la industria en los principales tráficos.

No es lógico que se mantengan estas tendencias, pues no corresponden a una situación de equilibrio. Es difícil hacer proyecciones y estas están sujetas a fluctuaciones. Obviamente, de mantenerse estas tendencias de baja de precios y aumentos de costos, y si no se hiciera nada, como en cualquier empresa, podrían llegar a traducirse en problemas de caja.

VALPARAISO
Plaza Sotomayor 50
Teléfono: (56-32) 220 3000
Fax: (56-32) 220 3333

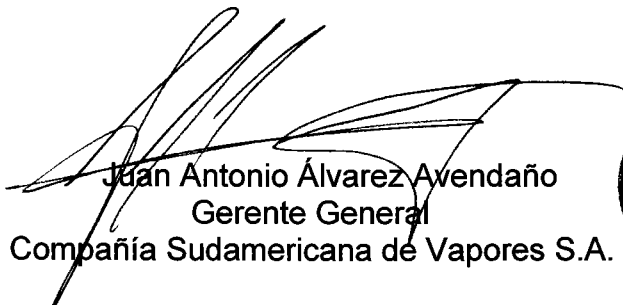
SANTIAGO
Hendaya 60, Piso 11, Las Condes
Teléfono: (56-2) 330 7000
Fax: (56-2) 3307700

SudAmericana de Vapores
www.csav.com



Existen diversas alternativas que el Directorio está analizando para enfrentar exitosamente el actual escenario, y potenciar la Compañía en el largo plazo, pero a diferencia de lo que señala el referido artículo, que contiene diversos errores, no se han adoptado acuerdos al respecto.

Le saluda atentamente,


Juan Antonio Álvarez Avendaño
Gerente General
Compañía Sudamericana de Vapores S.A.





2011030044478

Nro. Inscrip:76 - División Control Financiero Vapores

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

FOR 11/03/11

ORD.: N° _____

ANT.: Información de Prensa.

MAT.: Situación financiera crítica.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

A : SEÑOR
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.

Con fecha 11 de marzo de 2011, en la revista "Qué Pasa" se publicó un artículo titulado "Hombre al agua", en el cual se señala que el miércoles 9 de marzo se habría reunido en forma extraordinaria el directorio de su representada, con la finalidad de abordar, entre otros, la crítica situación financiera que enfrenta nuevamente la compañía; indicando, que la "caja" de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. sólo alcanzaría hasta abril y que la mesa directiva habría acordado impulsar un plan de salvataje que considera aumentar el capital de la compañía en unos US\$ 300 millones, además de la venta de un porcentaje de la compañía a un tercero.

Con respecto a lo anterior, esta Superintendencia solicita a usted informar la veracidad de dicha información y, en caso de ser veraz, deberá informar la situación en que se encuentra la compañía, además de indicar las principales actividades que contemplaría el plan de salvataje antes mencionado.

La información requerida deberá ser remitida a este Servicio a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente Oficio, haciendo mención expresa en su respuesta al número de Oficio y fecha de éste. Asimismo, copia de su respuesta deberá ser enviada a las bolsas de valores en el mismo plazo.

Saluda atentamente a usted,

LUCÍA CANALES LARDIEZ
INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE
Por Orden del Superintendente

DCFV/XJE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl